

AFIRMO CARDENAL FRESNO:

"Pido Respeto para Labor de la Vicaría"

● El Obispo Auxiliar de Santiago, Monseñor Sergio Valech, a su vez, afirmó que la negativa de los bancos a informar sobre fondos de la entidad es legal.

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, dijo anoche que respeta la gestión del fiscal Fernando Torres pero pidió también respeto para la labor que lleva a cabo la Vicaría de la Solidaridad, al tiempo que solicitó que sus actividades no sean malinterpretadas.

El prelado trató el tema al ser consultado sobre la petición del fiscal militar a dos bancos para obtener información sobre los fondos de la entidad eclesiástica, como parte del proceso que sigue a dos funcionarios de la Vicaría.

"Creo que ya se ha dado suficiente información al respecto. El ha indicado que está buscando lo que jurídicamente le corresponde hacer —indicó el prelado—. Yo respeto pero, al mismo tiempo, pido que a nosotros también se nos respete y no se nos malinterprete el servicio que la Vicaría hace, humanitario, de poder acoger a todos aquéllos que realmente lo necesitan y buscan nuestra ayuda".

"Nosotros no tenemos ninguna otra intención que no sea ésa", recalcó.

Previamente, en horas de la mañana, el Obispo Auxiliar de Santiago, Monseñor Sergio Valech, expresó su sorpresa frente a la petición formulada por el fiscal Fernando Torres a diversos bancos, con el propósito de investigar los fondos de la Vicaría de la Solidaridad.

El magistrado confirmó anteayer que requirió por oficio la remisión de determinados antecedentes a entidades bancarias, referentes a fondos puestos en cuenta de la entidad eclesiástica, y explicó que lo hizo "porque hay algunos profesionales de la Vicaría encargados reos como encubridores de conductas terroristas, y el terrorismo sin financiamiento no existe".

Consultado sobre el tema, Monseñor Valech dijo que los bancos no han entregado tal antecedente y que "me ha sorprendido la solicitud del señor fiscal Fernando Torres y estimo que la respuesta que han dado los bancos se ajusta a las disposiciones legales respecto al secreto bancario".

Indicó que si las instituciones bancarias hubiesen actuado en forma distinta "creo que habría producido una grave inquietud en los sectores financieros".

Recalcó que "el fiscal investiga a funcionarios de la Vicaría por el hecho ocurrido el 13 de mayo de 1986 referente a un asalto a una panadería en el que, lamentablemente, resultó muerto un carabinero".

Hizo hincapié en que la Vicaría ha manifestado en todo momento que respecto a ese punto ha colaborado y está dispuesta a colaborar ya que ése es el proceso en cuestión.

DECLARACION DE LA VICARIA

Entretanto, la Vicaría de la Solidaridad emitió ayer una declaración pública sobre el tema, que expresa textualmente:

"Ante reiteradas consultas acerca de lo informado el día lunes 25 por el señor fiscal militar ad hoc Fernando Torres Silva y con el objeto de evitar confusiones en la opinión pública, la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago señala lo siguiente:

El fiscal militar ad hoc ha informado a la prensa

1.—Que está investigando a funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad, algunos de los cuales se encuentran procesados por él y otros no.

2.—Que ha solicitado informes bancarios de algunos de los funcionarios de la Vicaría y que ello se justifica en razón de que habrían prestado "no sólo ayuda económica, sino también ayuda médica", lo que requiere financiamiento.

3.—Que la investigación no se di-

rige contra la Vicaría sino contra personas, pues las responsabilidades penales son personales. Además, en algunos órganos de prensa se dice que los funcionarios de la Vicaría son procesados "en la causa por el atentado al Presidente de la República".

Al respecto debe precisarse lo siguiente:

A) Es absolutamente ilegal que el señor fiscal militar pretenda exigir de los bancos información sobre operaciones financieras de la Vicaría de la Solidaridad. El artículo 20 de la Ley de Bancos, el artículo 1 de la Ley de Cheques, son suficientemente claros sobre el particular y no admiten otra interpretación.

B) Es falso que el fiscal no se encuentre investigando la Vicaría. La opinión pública conoce de varias acciones suyas en demanda de información relativa a la Vicaría que van ampliamente más allá del proceso respectivo. Incluso de intentos de acceder a aquella información que, legal y moralmente, es protegida por el secreto profesional. Ahora, la información que solicitó a los Bancos del Trabajo y del Desarrollo está referida a las cartolas de las cuentas corrientes, depósitos a plazo y cualquier otro instrumento financiero del "Arzobispado de Santiago, Vicaría de la Solidaridad".

C) Ni la Vicaría de la Solidaridad ni ninguno de sus funcionarios han prestado ayuda económica ni de ninguna especie al terrorismo. En el caso al que aparentemente se refiere el fiscal Torres hubo una asistencia humanitaria a un herido, en especies que costaron alrededor de 5 mil pesos, sin que se tuviera ninguna idea de su conducta. En el acto no hubo ni clandestinidad ni abuso. Todo se hizo con absoluta claridad y lo obrado por los funcionarios no sólo fue conocido por la dirección institucional sino que fue informado públicamente desde el comienzo del proceso.

D) Los funcionarios de la Vicaría no se encuentran procesados por el atentado al Presidente de la República. Informar esto es un grave error.

Santiago, mayo 26 de 1987".

Barrueto Condenó La Vía Violenta

El secretario general del Mapu, Víctor Barrueto, señaló anoche que no pueden seguir conviviendo en la izquierda dos estrategias, una de las cuales, militarista y contestataria, "que ha fracasado y es ineficaz".

El dirigente formuló tales apreciaciones durante un acto público en el Teatro Cariola con el cual se conmemoraron los 18 años de la colectividad de izquierda.

En su intervención, Barrueto sostuvo que para conquistar la democracia, profundizarla y alcanzar el socialismo será necesario superar los marcos de la izquierda y construir un "bloque por los cambios" con el centro político.

Enfatizó que la izquierda debe salir de su enclaustramiento y proponer a todas las fuerzas democráticas y al país un programa por la democracia y los cambios.

Tras señalar que la oposición se encuentra paralizada, el líder mapucista propuso su dinamización, dando un fuerte impulso a la campaña por elecciones libres y promoviendo la inscripción masiva en los registros electorales.